



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00152508- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2026-00152508- -UNC-ME#FCC donde se solicita la designación interina de la Lic. María Paula Puttini, Leg. N° 43.858, como Profesora Ayudante "A" con dedicación simple (Cód. 119), en la asignatura Historia Argentina Contemporánea, desde el 01 de julio de 2026 y hasta el 31 de marzo de 2027.

Y CONSIDERANDO

Que la solicitud se funda en la necesidad de garantizar los requerimientos académicos del espacio curricular en virtud de la adecuación de la dedicación del cargo solicitada por la Prof. Arriaga.

Que la Lic. María Paula Puttini, Leg. 43.858, reúne los requisitos de idoneidad para desempeñar las tareas de que se trata y ha resultado en cuarto lugar en el orden de mérito del último llamado a concurso público de antecedentes y oposición de la citada asignatura.

Lo informado por el Área de Personal y Sueldos y por la Secretaría Académica en órdenes 6 y 7.

Lo dispuesto por el art. 44 de la Ord. 09/2009 del Honorable Consejo Superior en cuanto a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Casa de Altos Estudios.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Designar interinamente a la Lic. María Paula Puttini, Leg. 43.858, como Profesora Ayudante "A" con dedicación simple (Cód. 119), en la asignatura Historia Argentina Contemporánea desde el 01 de julio de 2026 y hasta el 31 de marzo de 2027 y en tanto la Prof. Arriaga mantenga la adecuación de dedicación de su cargo.

ARTÍCULO 2°.- La Lic. Puttini deberán presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones Pensiones de la UNC copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica

a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez (10) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Publicar, comunicar y notificar. Dar noticia al Área de Personal y Sueldos y a la Secretaría Académica. Girar al Honorable Consejo Directivo. Oportunamente, archivar.